

# DEPORTES

## NATACION

## ATLETISMO

### "Trofeo Ugarte-76" y fase provincial del Campeonato de España infantil

Hoy, a las 5 y media de la tarde en la piscina del C. N. del C. N. Bañolas la fase provincial del Campeonato de España de piscinas descubiertas. Se compite en una sola prueba: 50 metros crol, tomando parte en categoría masculina los menores (hasta 12 años), infantiles (13-14-15 años) y absolutos (a partir de 16 años). En féminas, menores (hasta 12 años) y absolutos (a partir de 13 años).

Pueden intervenir un máximo de cuatro nadadores por club en cada categoría.

**FASE PROVINCIAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL**  
Hoy sábado y mañana domin-

### Mañana, G. E. i E. G. - Monzón (masculinos), en el "Estadi" Y en féminas G. E. i E. G. - Layetania - Farnés

Mañana, actividad en el «Estadi del G. E. i E. G.» a partir de las nueve y media. Van a celebrarse dos interesantes confrontaciones atléticas organizadas por la Sección de Atletismo de la entidad «grupista».

En categoría masculina, el equipo del G. E. i E. G. se enfrentará al Monzón aragonés, mientras que en féminas se disputará un triangular con la participación del G. E. i E. G., Layetania y C. O. Farnés. Estarán presentes los más destacados atletas masculinos y femeninos de los clubs citados, circunstancia que, indudablemente, dará un tinte de interés a esta matinal atlética que tendrá como escenario la instalación deportiva de la Dehesa.

### El Caldas, de nuevo en Segunda Regional

"Esperamos mantenernos en esta categoría, que es la idónea para el Club"

### Manifiesta el presidente de la entidad, don Eduardo Massaguer Mitjá

El Caldas efectuó su «reentregó» en Segunda Regional el próximo día 5 de septiembre, fecha en la que se azará el «telón» en las diferentes competiciones regionales. Para que ello fuera factible, el cuadro caldense debió superar en la promoción de la Besalú.

«Todos esperábamos conseguir el ascenso. Hemos estado trabajando una temporada para alcanzar este logro. Quien así se pronuncia es don Eduardo Massaguer Mitjá, que ha debutado con éxito como presidente del Caldas. En su primer año de gestión, el cuadro de Caldas de Malavella ha obtenido la mejora de categoría».

«La verdad —sigue diciendo— es que la promoción con el Besalú se presentaba difícil. Pero, a la hora de la verdad, no lo fue».

«Pues, no. Con el 5-2 conseguido en nuestro campo vislumbra muchas posibilidades de ascender. Lo que nunca hubiera pensado es que también ganásemos en Besalú».

Los tanteos alcanzados en el Besalú-Caldas, indican que no hay excesiva diferencia entre los últimos de Segunda Regional y los primeros de Tercera».

«En esta eliminatoria creo que ha influido poderosamente un factor. Ellos andaban muy desmoralizados y nosotros, ésta es la verdad, estábamos con una moral a prueba de bombas. Esto es, indudablemente, un dato que tiene su repercusión en eliminatorias de este tipo y características».

«La Segunda Regional, ¿es la categoría idónea para el Caldas?»

«Sí. Creo que es la que mejor «nos va». Intentaremos mantenernos en ella, la próxima temporada».

«El Caldas compitió en el rupo 26 de la Segunda Regional. El Pontense, que preparaba Irusquieta, se alzó con la primera plaza. ¿Merecidamente?»

«Creo que sí, aunque el Verges fue el equipo del grupo que más me gustó».

Observamos como el Caldas sufre un mini-bache, para después recuperarse y afrontar el «round»

«Un centenar. Tenemos, además del primer equipo, un juvenil, dos infantiles y dos alvíneos. Como bien puede comprobarse, el Caldas —y esto nos complace— también cuida la cantera».

**Narciso PLANAS**

**CAMPAMENTOS CURSOS VARIOS, INTERCAMBIOS**

G. Gral. Primo de Rivera, 25  
Tel. 20 04 50 - GERONA

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica y estación transformadora La Plana, cuyas características especiales se señalan a continuación.

**PETICIONARIO:** HIJOS DE JOSE BASSOLS, S. A., Gerona, 2, OLOT. **LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION:** T.m. de Olot.

**FINALIDAD DE LA INSTALACION:** Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES:** Línea eléctrica. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica de un solo circuito. Trazado de 0'470 Km. Toda ella será sub. conductores de Aluminio-Acero de 70 mm².

Estación Transformadora: Edificio de mampostería con un transformador de 160 KVA 25/0'220-0'27 KV. **PRESUPUESTO:** 968.986 Ptas. Exp.:255-76/90.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 25 de Junio de 1976  
**EL DELEGADO PROVINCIAL,**  
**Luis Dourdil Navarro**



pesetas.

«Que será incrementado esta temporada que se avecina...»

«Sí. Es lógico».

«¿Es suficiente la aportación de los socios?»

«No. Debemos organizar rifas, solicitar la ayuda a empresas y particulares. Es algo a lo que ya estamos habituados los Clubs modestos».

«Hablemos de la plantilla».

«Ante todo quisiera aclarar que el entrenador que ha conducido al equipo a Segunda Regional, seguirá con nosotros. Así, pues, Eugenio Rigau preparará una temporada más al Caldas».

«¿Con qué jugadores se ha conseguido el ascenso?»

«Calvo, Mestres, Castañes, Faura, Enrich, Ortiz, Mayols, Migueli, Gariga, Julio, Narcis, Turó, Esteve, Serroche y Bará».

«Fichajes y bajas?»

«Estamos metidos de lleno en este asunto. Muy probablemente habrá tres bajas y varias incorporaciones importantes que se están gestionando».

«¿A qué lugar aspira el Caldas en su nueva categoría?»

«Confío que nos mantendremos en la zona templada de la tabla clasificatoria».

«Pero, la Segunda Regional no es la Tercera».

«Sí. Lo sé. Es una categoría difícil ya que en la actualidad está formada por equipos muy potentes. De cualquier forma, desde el punto de vista económico, este factor nos interesa. Traerá consigo buenas taquillas y esto, lógicamente también ha de tenerse en cuenta. Creo que los aficionados de Caldas de Malavella podrán presenciar grandes partidos».

«¿Qué objetivos se ha fijado el club que usted preside?»

«Aumentar los socios. Es básico para nosotros. Debemos incrementar el número actual de asociados. También vamos a potenciar, como he dicho, el equipo. No es cuestión de hacer el ridículo. Debemos asentarnos en la categoría».

«¿Optantes al título?»

«Es muy difícil hacer pronósticos a estas alturas. No obstante, habrá que tener en cuenta al Bañolas, Bisbalense, La Escala...»

«¿Para cuándo la presentación de la plantilla?»

«El día de la «Festa Major»».

«Es decir, el 8 de agosto. Jugaremos un triangular en nuestro campo».

«Para terminar, ¿cuántos jugadores controla el Caldas?»

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica y estación transformadora «La Reserva», cuyas características especiales se señalan a continuación.

**PETICIONARIO:** HIJOS DE JOSE BASSOLS, S. A., Gerona, 2, OLOT. **LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION:** T.m. de Mieras.

**FINALIDAD DE LA INSTALACION:** Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES:** CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Tensión de servicio 25 KV. Trifásica de un sólo circuito. Trazado de 0'294 Km. Irá montada sobre apoyos metálicos de la marca MA-DE. Aisladores de vidrio y conductores de Al-Ac de 43'05 mm².

Estación Transformadora: Edificio con un transformador de 300 KVA a 25/0'220-0'127 KV. **PRESUPUESTO:** 690.482 Ptas. Exp.:23-76/88.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 8 de Junio de 1976  
**EL DELEGADO PROVINCIAL,**  
**Luis Dourdil Navarro**

## UNA NUEVA FORMULA EN SEGURIDAD PERSONAL

# Cómo ganar dinero en vida con un Seguro de Vida.

**1 UN SEGURO DE VIDA PARA ESTAR SEGURO DE PODER VIVIR.**

Pagar cada año el seguro es, de alguna manera, destinar dinero para un ahorro.

A ese dinero le vamos a hacer trabajar más, en beneficio de usted, en el Banco de Bilbao.

Exactamente la mitad del dinero con el que usted paga su seguro se invierte en un Fondo de Inversión del propio Banco de Bilbao.

Y eso significa fortalecer su valor, ponerlo constantemente al día.

En beneficio del propio asegurado.

Porque de esta forma, no sólo cobra en su día la cifra acordada con la Compañía de Seguros, sino que cobra todos los beneficios que se hayan producido.

Es decir, que si por ejemplo asegura hoy un millón de pesetas, al finalizar el seguro cobrará más de un millón. Su millón se habrá puesto al día.

Llegando a este punto, quizás lo más claro sean algunos ejemplos.

**3 PERO EXISTEN TODAVIA MAS VENTAJAS.**

Usted puede contratarlo para cobrarlo dentro de 10, 15, 20 ó 25 años.

Usted recibirá el capital asegurado, junto con los Fondos de Inversión acumulados hasta el momento, en caso de invalidez total y absoluta.

Para caso de fallecimiento, usted puede contratar que el plan de inversión previsto se cumpla íntegramente en favor de sus beneficiarios.

También podrán recibir sus beneficiarios un capital doble del asegurado por usted, si el fallecimiento fuera causado por accidente.

Las primas que usted paga por su Seguro de Vida tienen la consideración de "gasto deducible" en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, en la forma y en los límites establecidos por la legislación vigente.

Y sus beneficiarios directos, estarán exentos o mínimamente afectados, según la cuantía del capital, en el Impuesto General sobre las Sucesiones.

El capital que usted cobra al vencimiento no paga ningún tipo de impuestos.

Además, usted dispondrá de una exacta información respecto a la evolución del capital producido por las participaciones del Fondo de Inversión a usted asignadas.

Si en 1975 Usted hubiese hecho un seguro con un Capital Base de	en 1985 los beneficiarios cobrarían	en 1990 los beneficiarios cobrarían	en 1995 los beneficiarios cobrarían	en el año 2000 Usted cobraría
250.000	460.735	685.219	1.048.414	1.647.503
500.000	921.470	1.370.438	2.096.828	3.295.005
1.000.000	1.842.940	2.740.876	4.193.655	6.590.010
2.000.000	3.685.880	5.481.752	8.387.310	13.180.020

\* Datos calculados sobre un rendimiento estimado anual del 10 %

**2 "VIDA SEGURA" UN SEGURO DE VIDA QUE CRECE CON LA VIDA.**

"Vida Segura" crece con usted.

Y ésta es su principal ventaja, la razón fundamental para que usted prefiera "Vida Segura".

En resumen, eso es el nuevo Seguro con el que hoy usted puede obtener algo que todos deseamos porque es absolutamente necesario: seguridad puesta al día.

Para más información dirigirse a las delegaciones de: **AURORA** Cía. Anma. de Seguros Francisco Gómez Cama Plza. de la Independencia, 13 1.º 1.ª Teléfonos: 20 67 66 y 20 27 34

**LA POLAR** Sdad. Anma. de Seguros Ricardo Llapart Tharrats Avda. Jaime I, 14 bajo Teléfono: 21 47 12 (4 líneas)

**Representaciones Provinciales:**

**SEGUROS AURORA, S. A.**  
Pl. Independencia, 13, 1.º. Tel. — 20 67 66 — GERONA

**SEGUROS LA POLAR, S. A.**  
Avda. Jaime I, 14, bajos — Tel. 21 47 12 — GERONA

**PARA SENTIRSE SEGURO**

**AURORA - LA POLAR**

**GRUPO BANCO DE BILBAO**